

**ACTA DE PROCLAMACIÓN
ELECCIÓN DE ALCALDE Y CONCEJALES
COMUNA DE LOS SAUCES**

En Temuco, a uno de junio de dos mil veintiuno.

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

Lo resuelto por este Tribunal en fallo de escrutinio y calificación pronunciado con fecha 01 de junio de 2021 sobre la elección municipal, realizada el 15 y 16 de mayo de 2021 en la comuna de **LOS SAUCES** y, lo dispuesto en el artículo 128 de la ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y artículo 119 de la ley N°18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, **SE PROCLAMA:**

1º) Como alcalde electo de la comuna de **LOS SAUCES** al candidato, señor **GASTÓN MELLA ARZOLA**.

2º) Como concejales electos de la comuna de **LOS SAUCES**, a los candidatos:

LUCINDA DE LAS NIEVES HENRÍQUEZ GUZMÁN

BENJAMÍN EDUARDO GARCÉS GUZMÁN

MIRKO HERNÁN VALDEBENITO DURÁN

CONSTANZA CASTILLO HENRÍQUEZ

JOSÉ CAVALLIERI BADILLA

GERARDO SMITMANS MATURANA

Rol 190-2021.-



D789CEC4-72FC-4454-865F-EC783086EB16

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.teraraucania.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.